



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 NOV 2021

VISTO:

La nota cursada por la Sra. Directora del Departamento Ciencias de la Educación solicitando la cobertura de la cátedra "Sujetos Pedagógicos y Contextos", a cargo de la docente Lic. Mariela Pistarelli, en uso de Licencia por cargo de Mayor Jerarquía, actuaciones que obran en Expediente FH N° 340/2021 y

CONSIDERANDO:

Que desde la Dirección de Departamento se han tomado las provisiones necesarias para que el dictado de clases no se vea interrumpido;

Que se propone para la continuidad del proceso formativo a la Prof. Anahí Rivas, quien se desempeña como Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva en las cátedras Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana (3° Año, Pfd. Filosofía, Anual) e Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana (3° Año, Pfd. en Cs. de la Educación y Pfd. en Historia, Anual);

Que para asumir este desempeño y al sumar una cátedra, resulta necesario promover a la Lic. Rivas en su dedicación: de Semiexclusiva a Exclusiva;

Que ha intervenido la Comisión de Asuntos Docentes aconsejando se dé curso favorable a la propuesta realizada desde el Departamento Ciencias de la Educación;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 09/11/2021)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- PROMOVER a la Lic. **Anahí RIVAS, DU N° 34.389.134**, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación *Exclusiva*, para asumir el dictado de la cátedra "Sujetos Pedagógicos y Contextos", correspondiente al 4° año del Profesorado en Ciencias de la Educación, Anual, a partir del 01/11/2021 y mientras dure la Licencia de la Lic. Mariela Pistarelli.

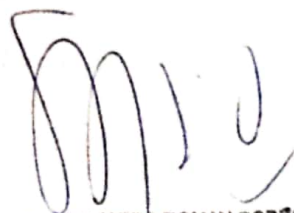
ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR la erogación resultante de lo dispuesto en el Art. 1°, a la partida presupuestaria vigente perteniente a la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H.N°

016

s. b. a.


Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.